

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS), publicó el pasado 31 de diciembre de 2020 un comentario en su cuenta oficial de la red social 'Linkedin' en el que plantea en el contexto de la COVID-19 que "tras las dos primeras olas, no hay justificación para permitir que una tercera ola se lleve por delante otras cuantas decenas de miles de personas sin hacer lo que sea necesario para evitarlo".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad tomar en consideración la crítica realizada desde la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad "y hacer lo que sea necesario" para evitar una

tercera ola de la pandemia de COVID-19 que "se lleve por delante otras cuantas decenas de miles de personas"?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto llevar a la práctica? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

21 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL